

4549 - Acción Social - Geriatría

Régimen por el que se regirán los Establecimientos Geriátricos privados o similares, con o sin fines de lucro, instalados o a instalarse en la provincia.

Fecha de Sanción: 28/06/1991

Fecha Promulgación: 10/07/1991

Fecha P.B. Oficial: 30/08/1991

Estado de la Ley: ADLA LI-C p. 3494 -

Veto: